

¿Estafa o realidad? SERNAC investiga cápsulas milagrosas para ahorrar combustible

El Ciudadano · 15 de enero de 2025

En Tiktok e Instagram han proliferado últimamente una serie de videos promocionales de personas que comercializan las “MPG-CAPS”, las cuales son ofrecidas como un producto milagroso para el motor de los automóviles.

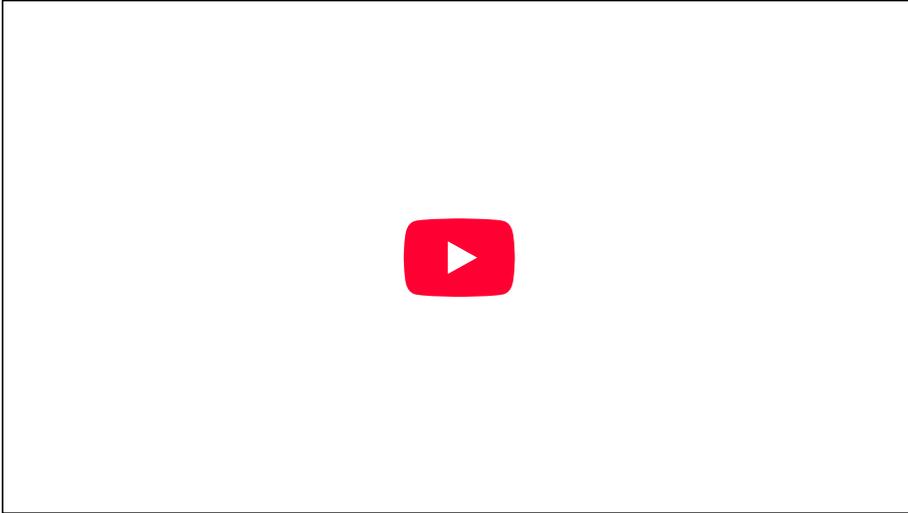


¿Estafa o realidad?. El Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC) lleva a cabo una investigación sobre la venta de cápsulas a través de un sitio web y redes sociales que ofrecen mejorar el rendimiento de los vehículos y combatir las constantes alzas de combustibles.

Se trata de las pastillas denominadas “MPG-CAPS”, que son ofrecidas como un producto milagroso para el motor de los automóviles.

De acuerdo con el organismo, la publicidad difundida a través de la web y las plataformas Tik Tok e Instagram, cataloga a las MPG CAPS como «la solución revolucionaria que potencia tu motor,

aumentando los niveles de octanaje y optimizando el ahorro de combustible».



Este producto se comercializa en formatos de 5 pastillas por un valor entre los \$24.990 y los \$35.000. Sin embargo, los vendedores no indican de forma clara cuál es su composición, estudios que respalden sus promesas, ni tampoco información sobre posibles riesgos y peligros para el vehículo.

«Es posible encontrar cuentas haciendo llamados a ser distribuidores de este producto, no sólo en Santiago, sino que también en ciudades como Temuco y Ovalle», indicó SERNAC.



PRODUCTO MILAGRO PARA AUTOMÓVILES

Compra de las cápsulas milagrosas no es «no reembolsable»

El organismo fiscalizador señaló que las cápsulas “estarían siendo distribuidas en el país a través de una empresa multinacional llamada Bydzyne, que si bien tiene su origen en Estados Unidos, opera en distintos países del mundo y Chile no es la excepción”.

Su modelo de venta es conocido como Marketing Multinivel (MLM), en el cual los vendedores o “asociados”, quienes reciben retribuciones por sus ventas, así como por las ventas realizadas por los individuos que forman parte de su estructura organizativa o red.

Junto con ello, en su sitio web señalan que no recomiendan ni respaldan “a ningún profesional, pruebas, productos, procedimientos, opiniones u otra información específica que pueda mencionarse en el Sitio”. Esto, de acuerdo al Servicio, “evidentemente contradeciría el principio de comprobabilidad en la ley del consumidor vigente”.

Desde SERNAC señalaron que aquellos que comercializan las «MPG-Caps» en nuestro país, además de no dar sustento técnico a las aseveraciones, ni mayores especificaciones sobre el producto ni el proveedor -como exige el Reglamento de Comercio Electrónico-, aseguran que la compra es «no reembolsable», lo que constituye «claramente una contradicción con el derecho a retracto o garantía por falla».

Ante estos antecedentes, la insitución presentará un oficio a la plataforma de comercio electrónico y a los proveedores registrados en Chile para que den cuenta de eventuales irregularidades al vender

estas cápsulas

«Para garantizar que este producto no genere daño al vehículo, además de respaldar todas y cada una de las afirmaciones que prometen, el Servicio oficiará a la plataforma de comercio electrónico, así como los proveedores registrados en Chile para que nos den cuenta de las potenciales irregularidades al vender el producto en nuestro país», indicó el [Servicio](#).

Asimismo, hizo un llamado a la población a siempre adquirir productos en el comercio formal y a tener cuidado con las plataformas de ventas MLM, «pues en algunos casos este tipo de modelos de negocios, lisa y llanamente pueden ser parte de esquemas «ponzi» o estafas piramidales».

Fuente: [El Ciudadano](#)